

EL ESTANDARTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE, DE INFORMACION Y ANUNCIOS.

"Miembro e lo Prensa asociada de los Estados PRO-PATRIA."

(Registrado como artículo de segunda clase en la Admón. de Correos de esta ciudad, el 28 de Febrero de 1908 con el nombre de "El Occidental.")

AÑO I. Editor Rafael C. Mariscal.

HERMOSILLO, SABADO 14 DE OCTUBRE DE 1911.

TOMO I. NUM. 17.

DIRECCION TELEGRAFICA (OCCIDENTA.)

APARTADO 31

"Banco Occidental"

DE MEXICO. S. A.

CAPITAL SOCIAL \$ 1.500.000 FONDO DE RESERVA \$ 425.427.35

Matriz en Mazatlan, Sin.

Agencia en Hermosillo.

Sucursales en GUAYMAS, COLIMA, CULIACAN, Y ALAMOS
Corresponsales en todas las plazas de importancia del país y de extranjero.

Abre cuentas corrientes, recibe depósitos, descuento pagarés, hace préstamos prendarios, servicio de cobros y toda clase de operaciones bancarias.

COMPRA Y VENTA DE GIROS sobre todas las plazas del país, de los Estados Unidos del Norte y de Europa; especialmente sobre San Francisco, Nueva York, Londres, París, Hamburgo, España. Giros directos sobre Hong Kong y Yokohama.

COMPRA PASTAS DE ORO Y PLATA.

ORQUESTA ARRIOLA

El Sr. Profesor D. Antonio Arriola, como siempre cuenta con una excelente orquesta de 6 a 8 músicos, disponibles a todas las horas del día o de la noche.

Los ejecutantes son enteramente nuevos y competentes, pues se paro a los antiguos mejorando el personal.

La Empacador

F. VERDUGO Y CIA.

Hermosillo

Teléfono 1631

Apartado 1651

Fábrica de Hielo

Carnes refrigeradas de res, carnero, y marino. Aves de corral, jamones, tocinos y mantecaquilla.

Manteca de cerdo y res.

Se reciben pedidos dentro y fuera de la localidad.

F. ESPINOSA E HIJO.

Acaban de recibir Panocha blanca y nueva, a 22 cent. kilo.
Azúcar "Escondida" de la nueva zafra.
Alcohol destufado marca "Navolato", caja a \$ 10.00
Alambre para cercas, en partidas de 100 rollos a \$ 7.00
Excelente tabaco del Río de Sonora.

AGENCIA ADUANAL

DEL FERROCARRI DE SONORA.

Nogales, Arizona.

interesante a los exportadores.

Pronto despacho de su carga a un gasto mínimo obtiene Vd. consignándola al cuidado de esta Agencia, la cual ha sido establecido para beneficio de los importadores. Todos los cargos cobrables a la entrega de la carga en el punto de su destino.

Granuladas.

--La viruela en Cananea sigue haciendo estragos: hasta el 6 del actual todavía se contaban sesenta y tantos enfermos.

La Compañía de Cananea va a construir otro lazareto para los afectados de viruela.

El H. Ayuntamiento acordó aumentar el número de médicos, para que se encarguen de atender a los enfermos.

--Aquí en Hermosillo parece que la viruela empieza también, pues se han dado casos de Viruela Discreta ó Loca.

Nuestras autoridades ya deberían haber dictado disposiciones encaminadas a prevenir el mal.

--Refugio García, mujer de la vida alegre, se suicidó en Cananea, disparándose un tiro de pistola, dejándole a la vida un niño de ocho años de edad.

--La semana pasada sufrió una operación quirúrgica muy delicada el Sr. Presb. Barceló, cura que fué de esta parroquia.

Sabemos que se encuenra bien.

--Mañana se efectuará en el Palacio de Gobierno la primera Junta General de Electores de este Distrito, para las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República.

--Sería conveniente que la autoridad a quien corresponda, se diera una vueltecita por el corral interior del Parlatu y se encontrara un foco inmenso de infección.

Los vecinos de ese corral, que viven en las aceras contiguas, no pueden soportar la peste que se desprende del referido corral.

--A pesar de haberse abierto las escuelas oficiales, aún se encuentran por las calles, multitud de muchachos que no se ocupan más que de hacer daño en la vía pública, a formar grupos de voleros, que accedían por todas partes.

--En todas las poblaciones del país, principalmente en las capitales de los Estados, hay compañías teatrales, dando óperas, zarzuelas, ó dramas y en algunos, son subvencionados para dar al pueblo estos espectáculos; solo aquí no será posible tal cosa, porque no hay compañía que se aventure a venir a pagar una papeleta de teatro que ni en las capitales europeas.

Se dijo que para mañana habría una corrida de toros de aficionados que arreglaba D. Fe: min Tapia, persona sumamente conocida en esta y otras poblaciones del Estado, pero no hubo guizado de liebre, porque no hubo liebre; es decir, no se encontraron los toros.

Quizá el domingo que viene.

--Todos los policías que servían antes en ese cuerpo, han sido de nuevo dados de alta en él.

Esto debería haber sido desde el principio, pues son todos individuos experimentados y de reconocidas aptitudes para el caso.

NOMBRAMIENTOS.--Fué nombrado por el Ejecutivo, Oficial Mayor de la Secretaría del Congreso, el joven Francisco Carmelo, en substitución del Sr. Fernando Mendez, que renunció dicho empleo.

Felicitemos al joven Carmelo por dicho ascenso, que tiene bien merecido por su laboriosidad.

--Como Oficial 1º del mismo Congreso, fué nombrado el Sr. Ramón Bernal.

--La Señorita Armida Carranza, fué nombrada ayudante de la Escuela de Niños No. 1. de esta ciudad.

Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, al Sr. Juan García, Presidente Municipal de San Javier, y muy apreciable amigo nuestro.

Con motivo de las elecciones, ha habido abundancia de pasajeros en los ferrocarriles de la ciudad.

Se espera hoy a infatigable Sr. Eugenio H. Gayou, que regresará de la ciudad de San Javier, y muy apreciable amigo nuestro.

El Sr. Gayou ha hecho dichos viajes a caballo, importándole por las fatigas consiguientes.

E. ARMAMENTO DEL "DRYKE."

Washington, Oct. 12.--Las armas que lleva el vapor "Dryke" y que se decía iban destinadas a México, van rumbo a Belice, Honduras y Guaymas, ignorándose a donde se dirigen las armas, aunque se presume que sea a Centro América. Los diplomáticos de la América latina están muy intrigados por ese envío de armas y la ignorancia que hay respecto a su destino.

Se cree que los hermanos Luis y Antonio Arriaga tratan de derrocar al tirano de Guatemala, Lic. Manuel Estrada Cabrera y que ellos son los que han exportado esas armas, para tenerlas cerca de la frontera y poder llevarlas a Guatemala, aunque sea atravesando el desierto que hay entre Campeche y Yucatán. Los diplomáticos de la América latina están muy intrigados por ese envío de armas y la ignorancia que hay respecto a su destino.

REGRESO DEL DR. VAZQUEZ GÓMEZ.

México, Octubre 13.--Hoy regresó de Guadalajara el Dr. Francisco Vázquez Gómez, siendo recibido en la estación de Buena Vista por numeroso concurso de gente que le dió la bienvenida.

El candidato a la Vicepresidencia se muestra muy complacido de la recepción que se le hizo en la Perla de Occidente y dice que los tapatíos detestan a Pino Suárez, por ser imposición de Madero para la Vicepresidencia.

Turquía quiere la paz.

RUSIA ENVIA TROPAS A SU FRONTERA CON TURQUIA.

Roma, Oct. 13.--Las primeras tropas expedicionarias italianas desembarcarán hoy en Tobruk, cerca de Benghazi, Trípoli. El cuerpo expedicionario está formado por tropas de todas las armas, pero no se ha hecho público el número de soldados que lo forman.

Constantinopla, Oct. 13.--Se asegura que el Gabinete turco decidió confiscar todos los negocios italianos existentes en Turquía, clausurar todas las escuelas de italianos ó que estén a cargo de éstos y capturar todos los buques de esa nacionalidad que sea posible.

Berlín, Octubre 13.--En los círculos oficiales de Alemania se juzga que ahora no es tiempo oportuno para intervenir en la cuestión de Trípoli.

Londres, Oct. 13.--El Gobierno de Turquía ha pedido al de Inglaterra que intervenga para hacer las paces con Italia, pues no se encuentra preparada para la guerra; ni la desea. Dice también que en caso de que fracasen las negociaciones de paz, serán expulsados de Turquía los italianos residentes allí, se establecerá el "boycotage" contra las mercancías de procedencia italiana y se elevarán los derechos aduanales para todas las importaciones de productos de esa procedencia.

LA VIRUELA EN HERMOSILLO.

Muy fácil es, que por el gran tráfico ferrocarrilero y por otras vías, entre Cananea y poblaciones de Arizpe, según se nos escribe de este rumbo, está haciendo estragos la peste de la viruela, se pueda transmitir a esta ciudad de Hermosillo, población en la que hay tanta gente y más aún niños sin vacunar.

Llamamos la atención de quin corresponden, con el fin de que la vacunación se haga, si no todos los días, cuando menos dos ó tres por semana.

Urge tomar medidas salvadoras, pues terribles son los estragos de la epidemia de que tratamos y ya se están dando casos en esta ciudad.

EL GENERAL OROZCO Y SUS FUERZAS VIAJARÁN POR TERRITORIO AMERICANO.

México, Octubre 12.--El Gobierno mexicano solicitó permiso del de los Estados Unidos para que pasen por territorio del país vecino las tropas del General Orozco que va a Sinaloa, pasando por Sonora, de donde pueden hacer el viaje por ferrocarril ó por mar hasta el punto de destino.

Todo el armamento de la tropa irá empacado y no se sacará hasta que éste se encuentre nuevamente en territorio mexicano.

INDULTO A REOS POLITICOS

México, Octubre 12.--Un grupo de antirreeleccionistas visitó al Presidente para suplicarle que indulte a los acusados de delitos políticos que están presos, y el Sr. de la Barra ofreció concederles el indulto.

BOLAÑOS CACHO PIDE EL

APLAZAMIENTO DEL PROYECTO DE NO REELECCIÓN.

México, Octubre 12.--El Licenciado Miguel Bolaños Cacho, presentó hoy una proposición en el Senado, para que se aplaze la discusión del proyecto de ley referente a la no reelección, hasta que hayan pasado las elecciones presidenciales.

La proposición fué turnada a Comisión.

SERAN PAGADOS A DIAZ MIRÓN SUS SUELDOS DE DIPUTADO POR

EL TIEMPO QUE ESTUVO PRESO.

México, Octubre 12.--La Cámara de Diputados acordó hoy que sean pagados al poeta Salvador Díaz Mirón los sueldos que dejó de percibir durante los siete meses que estuvo procesado por la riña con el Diputado Juan Chapital.

Desafío quijotesco.

Inadmisible manera de terminar la cuestión de Chiapas.

México, Octubre 12.--El doctor B. Domínguez, jefe del partido Revolucionario, envió el siguiente desafío a Espinosa Torres, jefe de los sublevados de Chiapas: "Para resolver dónde deben permanecer los Supremos Poderes del Estado, propongo a usted un duelo a muerte bajo las siguientes condiciones: se tomarán dos pistolas idénticas, de las que solamente una estará cargada; las dos pistolas se colocarán en el bolsillo de uno de los padrinos; usted introducirá la mano al bolsillo y escogerá una pistola, tomando yo la que quede, nos aplicaremos las pistolas a la frente y disparando a la vez, previa la voz de mando. Indefectiblemente morirá uno de los dos: si Ud. muere, los Poderes quedarán en Tuxtla Gutiérrez; y si muero yo, serán trasladados a San Cristóbal las Casas, donde estaban antes." Se ignora aún lo que contestará Espinosa Torres, a ese singular reto, que obedece a que la principal causa que alegan los revoltosos chiapanecos, es que quieren que la capital del Estado sea trasladada nuevamente a San Cristóbal.

CANTINA ELEGANTE.

Frente a la Her Company se está levantando una cantina donde el más elegante encontrará el mejor servicio.

Palafox es muy conocido por la gente de buen gusto.

Filomeno Loaiza.

Comerciante Importador en Mercancías Generales.

Avisa al público haber trasladado su tienda y almacenes a la esquina contigua conocida antes por La Torre de Babel, ofreciendo en el nuevo local el surtido de mercancías más completo y variado, recientemente reforzado con las últimas novedades que acaba de recibir. ESPECIALIDADES: CALZADO AMERICANO PARA CABALLEROS, SEÑORIAS Y NIÑOS, TELAS FANTASIA ULTIMA NOVEDAD, ENCAJES, BORDADOS, CANESUES etc. etc. GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ARTE PARA REGALOS.

ATENTAMENTE INVITA PASEN A VISITAR SU NUEVA CASA.

IMPLEMENTOS PARA LA AGRICULTURA.

HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

TELEGRAMAS

RECIBIDOS

CON MOTIVO DE LOS DAÑOS
OCASIONADOS POR EL HU.
RACÁN DEL DIA 4.

Recibido en Hermosillo. — De Ortiz, Via Torres, Octubre 7 de 1911. Señor Gobernador del Estado. — URGENTE. — Participo a usted que a las 12 de la noche del día 4 nos sorprendió una inundación horrible quedando en ruina toda la población, sin quedar más habitaciones que la plataforma del Depot donde nos salvamos más de trececientas almas; haciéndolo el resto en el cerro. La inundación fué sorprendente; no dió tiempo más que para salvar las puras personas. Estamos completamente sin comunicación para ninguna parte. Tengo al pueblo aglomerado; se salvaron provisiones en la Estación, de donde les estoy proporcionando. Hasta ahora han aparecido ocho muertos; pero faltan algunas personas que creemos hayan perecido. "El Sudadero" desapareció completamente, no se ha podido reconocer. Se cree que murieron todos sus habitantes. Lo más pronto posible daré mayores detalles. — El Comisario P. Gándara.

De Torres, 7 de Octubre de 1911. Señor Gobernador del Estado. Hermosillo. — Notifícame de Ortiz inundándose población día 4 a las 12 de la noche. Población toda en ruinas. Háyse extraído ocho cadáveres; espérase encontrar más. "Sudadero" desapareció por completo. No ha podido reconocerse. Comisario pide auxilio. Espero sus órdenes. — Comisario, Ant. Norzagaray.

De Torres, 8 de Octubre de 1911. Señor Gobernador del Estado. — En este momento saldrá para Ortiz un correo a dar su mensaje. Por emplazados ferrocarril sé que destrucción de vía al Sur es grave: tardará en reanudarse el tráfico mes y medio ó dos. Provisiones tienen escasísimas. Urge proporcionárselas: único medio lomo de mula de esta Estación. Mayoría no tiene comida y desnudos. — El Comisario, Ant. Norzagaray.

Como medida violenta para socorrer a aquellos habitantes, ayer domingo, salió para Torres y de allí a Ortiz, el Sr. Gayou, Vicegobernador del Estado, Comisionado para dar los auxilios necesarios, mientras se organiza la distribución de provisiones, y hoy dirigió el siguiente mensaje:

De Torres, 9 de Octubre de 1911. Recibido en Hermosillo. — Señor Gobernador J. M. Maytorena. — Después de caminar toda la noche, llegué a las 7 A.M. a ésta. Aquí encontré Rico, quien informa que en Guaymas no hubo pérdidas de vidas. Ortiz concluido y diez muertos. Para Ortiz mando en burros café, frijol y azúcar. Allí tienen harina y carne y de Guaymas ya les mandaron provisiones. Continuando para Ortiz a caballo, hoy medio día. De allí informará detalladamente. — E. H. Gayou.

El Sr. Gayou, Vicegobernador del Estado, con toda actividad se ha dedicado al socorro de los damnificados de Ortiz, y, ahí, en el mismo campo de los acontecimientos dá las disposiciones convenientes para hacer más llevaderas las desgracias sufridas, de acuerdo con las

Instrucciones del Supremo Gobierno del Estado.

Es notable la cantidad que se trata de socorrer a los damnificados para el Estado; ya sea con respecto a la revuelta y levantamiento de los indios, ya en las catástrofes que nos aquejan con sus males, como corolario de aquellos fenómenos sociales ó como efecto de los fenómenos físicos.

MAS NOTICIAS DE LA INUNDACION.

El Comisario de Policía de San José de Guaymas, en oficio fechado ayer, dice lo siguiente:

Ayer á eso de las 12 del día 4 principió en este lugar un viento sumamente fuerte en forma de chubasco y lluvia tomando poco á poco un carácter muy serio que terminó á las 11 de la noche, quedando casi por completo inundada la población, con peligro de haber perecido algunas familias en los momentos de abandonar sus hogares para poder libertarse de ser ahogadas. Las casas todas fueron derrumbadas por el agua y el viento, quedando la mayor parte de las gentes sin hogares y á la pampa, sin sacar absolutamente nada de sus habitaciones, por no tener tiempo de nada, porque la cantidad de agua fué enorme y muy violenta, no registrándose más desgracias que lamentar que hasta hoy sepamos, que unas 4 criaturas de la Señora Josefa Santoyos; 3 mujercitas y 1 hombre, la mayor de las mujercitas tendría como 14 años de edad, de las que fueron recogidas á inmediaciones de este lugar, dos mujercitas y un hombrerito; de las Haciendas no se ha tenido ninguna razón hasta la hora de que se rinde este parte, por falta de comunicación; pero se está haciendo por obtener noticias de lo que hayan sufrido, por creerse así, porque se veía que pasaban por el agua, muchísimas cosas, como madera de construcción, vigas, mesas, cajas, transparentes y muchos objetos que deben haber pertenecido á familias. Poniendo en el superior conocimiento de Ud. que á esta hora que son las 4 de la tarde, ya ha bajado un poco la corriente del agua esperando seguirá en esta forma.

Guaymas, Octubre 6 de 1911. — El Prefecto, Gmo. Escalante.

El Comisario de Policía de Ortiz, con fecha de ayer dice á la prefectura:

"Participo á Ud. que ha sido destruida completamente esta estación. Todas las familias sin hogar; unas están en el cerro y la mayor parte en la Oficina del ferrocarril, punto de nuestra salvación. A las 12 de la noche del día 4 despertamos ya con el agua á la rodilla dentro de las casas, sorpresa completamente inesperada. Hay que lamentar 7 ó 8 muertes de gente del pueblo y la completa ruina de todos nuestros hogares. En la estación se salvó provision y tengo todo el pueblo aglomerado, proporcionándole subsistencia. A ninguna parte he podido comunicar nada, por estar esto incomunicado, por tierra y por alambre. Después daré á usted detalles de todo. En estos momentos acaba de llegar Eduardo Valdéz y otros hombres de la Misa, en donde no pasó nada; pues todo nuestro mal lo ocasionó el arroyo de

LOS EFECTOS DE LA EMULSION DE SCOTT

en los niños delgados, pálidos y encenques son verdaderamente maravillosos. Todos los niños deben tomar la Emulsión de Scott legítima para poder desarrollarse fácilmente y para tener huesos fuertes, carnes macizas y la energía que requiere la edad para los ejercicios y estudios diarios. Un cerebro bien nutrido hace un hombre inteligente, y un cuerpo bien desarrollado y sano hace un hombre fuerte, y ambas cosas pueden conseguirse con el uso continuado de la

EMULSION DE SCOTT

que es el alimento-medicina más energético y la mejor y genuina de todas las emulsiones de aceite de hígado de bacalao.



"Siempre que las condiciones clínicas lo reclaman, uso la Emulsión de Scott obteniendo siempre un resultado terapéutico que ha superado en mucho al obtenido en las mismas condiciones con otras preparaciones similares. La influencia que tiene sobre el desarrollo de los niños ha sido siempre tan rápida que convencido de sus efectos la he empleado con confianza hasta en mis propios hijos." DR. RAFAEL FREITEZ PINEDA, Barquisimeto, Venezuela.

Echo y el que pasa pegado á este lugar y conocido con el nombre de Arroyo Seco. En San Eduardo no pasó nada. De los demás puntos cercanos á este lugar, no tengo noticias.

Guaymas, Octubre 7 de 1911. — El Prefecto, Gmo. Escalante.

Notas complementarias

DEL CORDONAZO DE SAN FRANCISCO

Noticias recibidas de San Francisco nos confirman una multitud de desgracias acaecidas, aunque felizmente no se habla de desgracias personales.

Así es que, como dijimos en nuestra edición anterior, el agua del mar se echó sobre las calles y casas del Puerto, destruyendo lo que pudo, sacando las mercancías de los almacenes que el viento impetuoso destechaba y arrojándolos al mar, así como rompiendo los muelles y estrellando embarcaciones. Se calculan las pérdidas sufridas en Guaymas más ó menos, en la suma de \$500 000.00.

Aún no tenemos noticias de las demás poblaciones de la costa donde entendemos que habrán sido enormes.

Se nos asegura que más de 60 kilómetros de vía herrada fueron destruidos del ferrocarril entre esta ciudad y Guaymas.

— Hoy esperamos nuevas noticias de Culiacán, Mazatlán, etc.

Notas de la Revolucion.

EL "CHIRO ESCOBOSA."

Del Tigre, Via Fronteras, Octubre 8 de 1911.

Recibido en Hermosillo. — Sr. Gobernador del Estado. — Hónrome comunicar á usted haber lesado el bandido Isidro Escobosa con su gente, que desde las 6:30 asediaba esta plaza defendida heroicamente por Comisario de Policía Capitán Encarnación T. León y mayoría de vecinos que patrióticamente aprestáronse repeler agresión. Bandoleros huyeron en malas condiciones, hacia el Norte. Al Sur fueron atacados por fuerzas de mi

"El Estandarte."

Se publica una vez á la semana

CONDICIONES:

En la ciudad.

Por un mes 50 Cts

Fuera de la ciudad.

Por un mes 60 Cts.

Anuncios, reclamos etc. precios convencionales.

Edictos, — Primera vez 20 cts. —

nea y 10 cts. las siguientes.

Los cobros se harán invariablemente adelantados.

Se edita en la Imprenta de "El Estandarte"

Administración y Redacción: Calle de Tambo No. 48.

mando. Oficiales de ésta portáronse valerosamente. Hoy continuará su persecución. — El Capitán Luis Arvizu.

De Izábal, 9 de Octubre de 1911. Señor Gobernador. — Hermosillo. Hónrome contestar su telegrama dirigido á Capitán Arvizu, agradeciéndole felicitaciones por nuestro triunfo. Arvizu sigue en compañía López, Jiménez, Encinas y demás Jefes, al derrotado Escobosa que pasó ayer á las 4 y media p. m. por Pilares Teras con 35 hombres en pésimas condiciones. Sábese saló rumbo Norte. Resultado de combate contra Escobosa: 5 ó 6 heridos, 2 muertos, 8 caballos perdidos por su parte. Por la nuestra, 3 honrados vecinos heridos levemente. Número de voluntarios particulares que pusieron al mando Comisario, 32; fuerzas del Gobierno 65, que llegaron muy oportunamente habiendo completado nuestro triunfo y desmembramiento de la Banda. Ya dirijome Arvizu transcribiendo su recomendación sobre persecución enérgica que debe hacer á Escobosa. — El Comisario, E. T. León.

A estas horas creemos que "El Chiro" ya ha sido tomado prisionero por las fuerzas que lo persiguen ó se internó en los Estados Unidos, pasando la línea divisoria, única salvación que le queda mientras que las autoridades mexicanas no pidan su extradición.

"El Estandarte" es el periódico de más circulación en el Estado.

Juan Gay y compañía.

GRAN FABRICA DE

PAVADO - Y - ROPA - HECHA

Ventas por mayor y menor

VICTOR - Y - COLOMBIA

Agencia de Fotógrafos de las mejores marcas.

Surtido constante de

PIRZAS NUEVAS Y ESCOBOSA

La tienda más elegante de la ca.

de Don Luis núm. 55



R. AYON.

El Verdadero Globo
Casa fundada en 1871

Completo surtido de efectos nacionales y extranjeros. Depósito de aceites, pinturas y colores en polvo. Especialidad en pinturas finas para carruajes. Existencia de velas de cera.

APARTADO No. 15

HERMOSILLO, SONORA.

M. P. CARRILLO.

HERMOSILLO, SONORA

Depósito de barriles, Artículos para familias, y Artefactos para mineros, ropa, calzado, etc.

La Muñería más grande de la Costa del Pacífico.

JOSE M. PAREDES

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Deposito constante de Granos y Semillas.

HERMOSILLO, SONORA.

Plaza del "Banco de Sonora"

N.º 40.

JULIO PINA

Paga los más altos precios por cueros de Res.

Hermosillo, Sonora, México.

Apartmento 148

Antigua casa de Fred Gerstter.

Depot.

La Emulsión.

con Creosota y Guayacol son en General Perjudiciales.

"Declaro que, en concepto y comprobado por muchos experimentos, las emulsiones con creosota y guayacol son en general perjudiciales, y en los casos de tuberculosis que requieren de un agente antiséptico como la creosota, prefiero administrar esta substancia por la vía hipodérmica, ó rectal, y nunca por la digestiva para evitar los trastornos gástricos y la inflamación del estómago que generalmente causa el uso de esas drogas cuyos trastornos deben evitarse en todo enfermo, especialmente en los tuberculosos, en los que es muy esencial mantener en buen orden el estómago. Como preparación de aceite de hígado de bacalao prefiero la Emulsión de Scott y Bowne de New York." — Dr. Miguel Mendiázbal, Orizaba, Ver. México.

— Acaban de llegar y están a la venta las preparaciones francesas más famosas y de nombre mundial como son:

Solución de Pautouberge alcoholado-fosfato de cal creosotado para la curación de la tisis. — Graças antineuróticas de Gelineau, para la Epilepsia. Jarabe papaina de Roult Perret, para la diarrea infantil. Peptonato de hierro de Robin. — Alquitran de Geyrol, enfermedades de los bronquios. — Vino de quina Larroche Simple y ferruginoso. — Vino y jarabe de hemoglobina para la anemia, clorosis, falta de sangre. — Solución de Ioduro de potasa y Solución de Sulfato de Sosa del Dr. Clin. Para el reumatismo. — Fosfatina Falliers, Alimento para niños. — Inyecciones de electroargol (plata coloidal eléctrica) remedio supremo en la fiebre intestinal. — Enesol, inyecciones a base de mercurio, curación de la Sifilis. — Un surtido de productos químicos largo de enumerar. En la Droguería Mexicana de B. Suárez.

Hermosillo, Febrero 12 de 1911.

Sr. D. Joaquín R. Mange.

Agente general de "La Mutua"

Presente.

Estimado amigo:

Al referirme á los primeros Dividendos que he recibido de La Mutua, correspondientes á mi Póliza No. 1802447 por \$ 10,000, lo hago con el objeto de manifestar á Ud. mi conformidad con su liquidación, pues no esperaba que alcanzaría un tipo tan alto de interés, aunque es utilidades que pudiera reportarme, sino la sólida y segura protección que proporciona á sus asegurados una Compañía como La Mutua. He visto las cartas que otros señores asegurados han dirigido á Ud. manifestando su satisfacción y creo que con justicia se expresan en tan buenos términos como lo hacen, pues "La Mutua" es la Compañía que más se empeña por el fiel cumplimiento de sus compromisos.

Sin más, quedo de Ud. afmo. amigo y S. S.

Leopoldo Bley.

Grandes novedades para las próximas festividades mensuales. Artículos de fantasía y lujo. Artículos para regalo.

Sombreros de todas clases.

Calzado fino y corriente etc., etc.

PRECIOS MUY BAJOS.

HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

Noticia Pública
a cargo de
ROSENDO TOLEDO.

Juzgado 2º - 1ª Instancia. — Palacio de Gobierno.

"EL BOULEVARD"

Acaba de recibir un gran surtido de telas de todas clases y mercería. Morua Hermanos. - Calle Cerdán, No. 25.

SECCION JUDICIAL.

Un sello que dice: Juzgado 1º de 1ª Instancia del Distrito de Hermosillo.

NOTIFICACION.

En el juicio de división del rancho denominado "LA VIGUITA," promovido por el Señor Alberto A. Monteverde, como apoderado del Señor Florencio E. Monteverde Jr. se encuentran las constancias siguientes:

"Hermosillo, Octubre trece de mil novecientos once.—Por presentado con los documentos que acompañan, tómesen razón del poder y devuélvase. Por los propios y legales fundamentos expuestos por el promoviente, procedase a la partición del terreno indiviso, llamado "La Viguita," para lo cual, con inserción del escrito que motiva este auto, cítese a los conductos del expresado terreno "La Viguita," por cuatro publicaciones que se harán de ocho en ocho días en los periódicos "El Estado de Sonora" y "El Estándarte," para una junta que tendrá lugar en este Juzgado a las diez de la mañana del octavo día después de la última publicación, y si no fuere hábil el día, la junta tendrá lugar al día siguiente, a fin de que hagan los conductos el nombramiento de peritos valuadores, bajo la coacción a los que no asistan a la junta de estar y pasar por lo que se resuelva por los conductos. Notifíquese. El C. Bernardo Cabrera, Juez 1º de la 1ª Instancia del Distrito, lo proveyó y firmó. Damos fé.—Bernardo Cabrera.—A—J. Ruiz Sánchez.—A—E. M. Hernández.—Rábricas."

"Al Juez primero de primera Instancia.—Alberto A. Monteverde, con la representación del Señor Don Florencio E. Monteverde Jr. según se justifica con el poder que exhibe, que tomada razón, pido se me devuelva, con el debido respeto, el pongo:—HECHOS:—PRIMERO.—El Señor Don Ignacio Pérez Serrano solicitó y obtuvo el terreno llamado "La Viguita," ubicado en este Distrito, compuesto de dos y medio sitios, según título que le fué expedido a los trece días del mes de Enero de mil ochocientos treinta y cinco (1835), que acompañó en (32) treinta y dos fojas, marcado con el número 1.—SEGUNDO.—Muerto el Señor Don Ignacio Pérez Serrano, se procedió al reparto de sus intereses de acuerdo con su testamento, y entre otros bienes, se le adjudicó el expresado terreno "La Viguita" a sus siete herederos la 17 séptima parte a cada uno, según todo consta en el inventario y partición que hicieron los albaceas el año de mil ochocientos treinta y siete [1837], que acompañó en quince fojas, marcado con el número dos.—TERCERO.—Por escritura otorgada en esta Ciudad ante el Notario Público número uno, Licenciado Miguel A. López a

los dos días del mes de Septiembre del corriente año, la señora doña Emilia M. de Serrano y Señoritas María y Belén Montijo, herederas de la señora doña María Antonia P. Serrano de Montijo, le vendieron a mi poderdante la 17 séptima parte del expresado terreno, "La Viguita," la cual escritura también acompañó, en cinco fojas marcada con el número tres.—DERECHO:—PRIMERO.—Conforme a los artículos 733 y 734 del Código Civil, los que tienen el dominio común de una cosa, no pueden ser obligados a conservarlo indiviso y conforme al artículo 1874 del Código de Procedimientos Civiles, todo coheredero que tenga la libre disposición de sus bienes, puede pedir en cualquier tiempo la partición de la herencia.—SEGUNDO.—En las enajenaciones judiciales que hayan de verificarse para dividir una cosa común, dispone el artículo 2929 del Código Civil, se observe lo dispuesto en el artículo 2316 del mismo Código y las prevenciones del Código de Procedimientos Civiles, respecto a partición de bienes hereditarios. El citado artículo 2316 dispone: que son aplicables entre socios las mismas reglas establecidas para la partición entre herederos.—TERCERO.—Conforme a esas reglas, antes de proceder a la partición de los bienes, debe hacerse el nombramiento de peritos valuadores, según los artículos 1821 y 1822 del Código de Procedimientos Civiles; y como lo manda el artículo 1818 del mismo Código, los peritos declararán cuáles objetos pueden dividirse sin perjuicio y si se suscitare cuestión sobre esto, el Juez oyendo a un nuevo perito que él nombre, decidirá lo conveniente. Artículos 1903, 1904, 1905 y 1907 del citado Código.—CUARTO.—El nombramiento de peritos deberá hacerse en los términos de los artículos 1821 y 1822 del Código de Procedimientos Civiles.—En virtud de todo lo expuesto es ignorando quiénes sean los actuales conductos del expresado terreno "La Viguita," población donde residen y su habitación, pido se presente pidiendo la partición del expresado terreno indiviso "La Viguita," para lo cual pido también, con apoyo del artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles y artículo 6º de la Ley de Adopción del referido Código, se sirva citar a los conductos del expresado terreno "La Viguita" a la junta que establece el citado artículo 1821 para el nombramiento de peritos, bajo la coacción a los que no asistan a ella, de estar y pasar por lo que se resuelva entre los concurrentes, haciendo la citación en el periódico oficial del Estado y "El Estándarte," por cuatro veces de ocho en ocho días.—Recibiré notificaciones en la calle "Velasco" Números

"EL ESTANDARTE"

GERENTE: RAFAEL C. MARISCAL.

Saldrá una vez a la semana y próximamente dos.

Cuerpo de Redacción:

MANUEL FUENTES.

COLABORACIÓN:

Lic. Jesús Gallo.

Jorge M. Wilhelmy.

11 y 15.—Hermosillo, Octubre once de mil novecientos once.—A. A. Monteverde.

Lo que se hace saber en cumplimiento del auto primeramente inserto.

Hermosillo, Octubre catorce de mil novecientos once.

Bernardo Cabrera.

Asistencia, José Ruy Sánchez

Asistencia, E. M. Hernández.

4vs. 1c8d. 4-v.-1

Un sello que dice: Juzgado 1º de 1ª Instancia del Distrito de Hermosillo.

EDICTO

En cumplimiento del artículo 1781 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber a los interesados en la sucesión del finado Señor Francisco M. López, que por auto de esta fecha se concedió a la Albacea licencia para la facción de inventarios por memorias simples, concediéndole al efecto el término de noventa días.

Hermosillo, Octubre diez de mil novecientos once.

BERNARDO CABRERA.

A.—J. Ruiz Sánchez.—A.—E. M. Hernández.

2vs. 1c8d. 2-v.-2

Un sello que dice: Juzgado 1º de 1ª Instancia del Distrito de Hermosillo.

EDICTO.

Para los efectos del artículo 1781 del Código de Procedimientos Civiles, se concede licencia a la Albacea de la Testamentaria a bienes de la señora Refugio O. viuda de Mendía.

Hermosillo, Octubre 14 de 1911.

BERNARDO CABRERA.

A.—J. Ruiz Sánchez.—A.—E. M. Hernández.

2vs. 1c8d. 2-v.-1

ANTES DE PODER

El hígado es el monasterio extra del cuerpo humano. Es el hígado de la piedra mineral. El hígado puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Las virtudes no se encuentran en las materias grasas y mucho menos en un asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor. Pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la PREPARACION DE WAMPOLE en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la ciencia del Aceite de Bacalao puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre, y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que acentúa a los facultativos tanto como dolencia a los enfermos. En los casos de Escrófula, Diarrea Crónica y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. El Dr. N. Ramirez Arcecano Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

MEDICAMENTO.

A TODOS los que padecen de granos rojos de acné de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA DE COIRE (Levadura seca de Cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada por los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero. Exijase la verdadera marca de fábrica.

COIRE (DE PARIS.)

Francisco M. Lamarque

AGENCIA COMERCIAL DE SONORA.

HERMOSILLO, SON., MEXICO.

APARTADO NUM. 6.

Muebles, mesas de billar, cajas fuertes, estufas, fonógrafos, máquinas de escribir y de coser en abonos.

DESCUENTOS AL CONTADO

SEGUROS CONTRA INCENDIO.

Colegio Guaymensa.

ESTABLECIMIENTO PRIVADO

DIRECTOR, F. F. DWORAK.

Personal especialmente escogido para este Colegio.

Departamentos separados para alumnos de ambos sexos.

Se admiten alumnos internos y externo

CIUDAD DE MEXICO

MALDONADO Y CORDOVA.

IMPORTADORES.

Gran surtido de artículos de última novedad en telas, sedería, aplicaciones, canesús, etc. etc.

Fábrica de Ropa.

Ropa hecha para caballeros.

Artículos para novias.

SE ATIENDEN PEDIDOS POR ÁMBOS.

HERMOSILLO, SONORA, MEXICO

SOCIEDAD DE ARTESANOS "HIDALGO."

TESORERIA DE HERMOSILLO.

Corte de Caja que manifiesta el movimiento de caudales habido en esta Tesorería, durante el mes de la fecha.

Existencia del mes pasado. \$ 711.18

INGRESOS.

Fondo Común..	459.55
Fondo de defunciones.	1338.00
Fondo de Admisión	2.98
Fondo de Viudas y huérfanos	2100.00
Banco de Sonora	
Sección de Alamos.....	707.50
Sección de La Colorada.....	525.29
Sección de Guaymas.....	
Sección de Nogales.....	94.29
Sección de Magdalena....	
Sección de Ures.....	
Sección de Sahuaripa.....	
Sección de Altar.....	
Sección de Cananea....	119.70
Sección de Cumpas.....	632.53
Sección de Nacoari.....	
Sección de Caborca.....	
Sección de Navojoa....	160.00
Sección de El Fuerte.....	
Sección de Llano de Oro.....	
Sección de Santa Ana.....	41.95
Sección de Torres.....	
Fondo Social.....	

\$6,892.97

EGRESOS.

Por Auxilio a Enfermos.....	165.00
Fondo de defunciones.....	3200.00
Gastos Generales.....	441.44
Fondo de viudas y huérfanos.....	
Banco de Sonora.....	1898.98
Devoluciones.....	
Existencia para el mes próximo.....	1187.55

\$ 6,892.97

NOTA: Además de la existencia que figura en Caja, la Sociedad tiene en el Banco de Sonora un saldo a su favor de \$2,653.53.

Hermosillo, Julio 31 de 1911.

V.º B.º

El Tesorero,

El Jefe de la Comisión de Hacienda,

R. GONZALEZ.

SALVADOR E. ENCINAS.

V.º B.º

G. V. MONTEVERDE, Presidente.

Doctor ALFREDO CATURELI

MEDICO, CIRUJANO Y PARTERO DE LA FACULTAD DE MEXICO.

Practicante de número de los Cursos de Perfeccionamiento de la facultad de París

Operaciones de Cirugía y Análisis Clínicos, para lo cual cuenta con un extenso y completo arsenal de instrumentos y todos los útiles necesarios. Lo más moderno y lo mejor.

Enfermedades de los ojos.—Arreglo científico de ANTEOJOS de todas clases.—Enfermedades de los oídos, nariz, garganta y pulmones. ENFERMEDADES DE SEÑORAS.

Nuevos tratamientos rápidos y eficaces para las enfermedades secretas.

SERVICIO MEDICO DE DI Y DE NOCHE.

HERMOSILLO, SON. CALLE DE TAMPICO NUM. 12. PRENTE AL CORO

DR. F. B. KATCHOUL

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS Y DE LOS NIÑOS.

Calle Don Luis, número 44. Hermosillo, Sonora.

"BOSTON" STORE

FRANK SMITH Propietario



Vestidos de Verano marca, MILLER WATT & CO. Chicago II
OWENBERG & WISBRUN Chihuahua, México.
Desde \$19. en adelante al contado.

A. P. CARRILLO

THE HIGH LIFE STORE

LA CASA QUE VENDE LOS MEJORES ARTICULOS
PARA CABALLERO



SU LI MA

ES PRECIOS JUSTOS Y EQUITATIVOS.

AGENCIA PARA LA VENTA DE LA FAMOSA ROPA

HART SCHAFFER AND MARX.

Sombreros KNOX.

Cuellos y Camisas Cluet PdydLoea Co.

CALZADO WAK OVER.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES

HERMOSILLO,

SON.,

MEXICO.

Las deficiencias de la ley electoral.

ES INCONVENIENTE Y ANTIDEMOCRÁTICO EL SUFRAGIO INDIRECTO

Nos encontramos ahora que comenzamos a hacer uso del derecho de sufragio, ahora que prácticamente entramos de lleno a la lucha cívica, al campo de la democracia, al embate de las ideas políticas, ahora que tenemos amplia libertad para mostrar nuestras simpatías ó antipatías por unos ó otros candidatos, y que podemos expresar nuestra voluntad para que ocupen los puestos públicos determinados ciudadanos, con una anomalía de la ley.

Efectivamente, la Ley Electoral para la renovación de los Poderes Federales, de 18 de diciembre de 1911, que es la que está en vigor, prescribe el sufragio indirecto en la elección de funcionarios, de donde resulta que al mismo tiempo se coarta el derecho de los ciudadanos para expresar directamente su voluntad en el acto supremo de los comicios, teniendo que hacerlo por interposición persona, sujetándose así á una especie de tutela enteramente antidemocrática, porque es tanto como desconocer á los ciudadanos en general la capacidad suficiente para emitir libremente su voto y sobre todo, el derecho inalienable de hacerlo aún sin mucha suficiencia; resulta, decimos, otro inconveniente grave: precisamente si se pretendía con esa Ley que los sufrágios emitieran un voto razonado, conciente, y se quisiera que sus delegados ó electores lo hicieran, nos parece contraproducente, porque antes bien los ciudadanos de poca ilustración se desconciertan, ya que si es fácil que los personajes políticos que aspiran á los altos puestos públicos, alcancen esta popularidad que por otra parte es la primera condición de un candidato, no sucede lo mismo con sus simpatizadores; y si los votantes pueden saber perfectamente por quien habrían de votar, de manera directa para que ocupara los puestos públicos, no pasa lo mismo al votar indirectamente, porque repetimos, se desconciertan ó ignoran muchas veces quien pueda expresar fielmente su voluntad en la elección secundaria ó de Distrito.

Además, este sistema se presta á fraudes y á que los electores pueden desvirtuar la verdadera voluntad del pueblo, ya porque van á los colegios electorales sin un compromiso fuerte y solemne, ó porque aún llevando el compromiso moral de haberse manifestado partidarios de determinado candidato, siendo como son tornadizas las inclinaciones ó opiniones de muchos hombres, pueden cambiar de parecer en el término que separa las elecciones primarias de las secundarias.

La ley que comentamos fué expedida por don Porfirio Díaz, de manera que se prestará fácilmente al fraude, y así se abusó mucho tiempo de ella; había más que designar electores vendidos á las autoridades por medio de una farsa de elecciones primarias; el pueblo en general, particularmente el de la clase humilde, carece de ilustración, y se abusaba de esa circunstancia para que con el mecanismo complicado de la Ley, burlarle y hacer aparecer como elecciones legales, lo que no era sino una farsa indigna.

Los democratas sinceros, los que reconocen al pueblo los mismos derechos para todos, los que nunca la haya ni siquiera por cuestión de forma, porque la culpa de que haya alfabetas más bien recae en el Estado, pediremos siempre el sufragio directo y universal, porque todos los hombres constituyen la Nación y ésta tiene el más perfecto derecho para organizarse de conformidad siempre con la generalidad de los ciudadanos, y todos ellos el de nombrar á sus mandatarios. Sólo así comprendemos el Gobierno del pueblo por el pueblo, y cualquiera restricción que se pretenda hacer al derecho de votar, que es el que forma la base de la soberanía popular, la consideraremos como un atentado de la Democracia.

Juan Antonio Carrillo.

LISTA

DE CONTRIBUYENTES

PARA AUXILIAR Á LA SRA. VDA. DE HIJOS DEL SR. MANUEL QUEVEDO.

Francisco Ayón R.	\$5.00
Carlos Gómez	1.00
Mantel P. Carrillo	5.00
Jesús P. Carrillo	2.00
Felizardo Verdugo	5.00
Francisco Arévalo	2.00
Héctor Escalante	1.00
N. N.	1.00
Francisco M. Córdova	1.00
Alejandro Camou	1.00
A. Mendoza	2.00
E. Monteverde	1.00
E. Bouvorstel	2.00
E. Rodríguez	1.00
A. González	1.00
N. N.	2.00
Ricardo Romandía	2.00
Salvador E. Encinas	1.00
José C. Camou	5.00
Bley Hermanos	10.00
G. de la Vega	1.00
J. M. Paredes	5.00
A. F. Tarrín	10.00
Calderón y Compañía	2.00
Matías Cázares	1.00
Ramón Ayón	5.00
H. Clausen	5.00
Carlos Tonella	1.00
Carlos Bloch	1.00
N. N.	3.00
J. R. Mange	3.00
F. Díaz Velasco	1.00
Cosme Hinojosa	1.00
Rosendo L. Galáz	2.00
Adolfo Ruiz	5.00
Félix Tonella	5.00
F. R. Velasco	3.00
Facundo Bernal	2.00
Manuel Espinosa	2.00
Manuel Y. Loaiza	2.00
Ricardo Díaz	2.00
Eugenio H. Gayou	10.00
Cayetano Navarro	2.00
Onofre Girón	0.50
Rafael C. Mariscal	1.00
Leon Dávila	1.00
Luis G. Cano	0.50
C. Revilla	1.00
N. N.	2.00
H. C. Pereira	1.00
M. V. Escalante	0.50
Lic. C. Díaz	5.00
Lic. J. Enciso Ulloa	1.00
Lic. A. Alcocer	1.00
Bernardo Cabrera	5.00
Manuel Bonifacio	3.00
R. G.	2.00
X. S.	1.00
M. Vazquez	1.00
Jorge Torres	1.00
Lic. W. Espinosa	2.00
Lic. Rafael Treviño	2.00
Seráfico Robles	2.00
S. Landgrave	2.00
E. Lounstaneau	1.00
Alfonso Alcocer	1.00
Enrique Hoeter	5.00
Jesús Mazón	1.00
Francisco Cabrera	2.00
Manuel Casanova	1.00
F. Loaiza	10.00
A. A. Monteverde	2.00
D. Zubillaga	5.00
J. R. Platt	3.00
M. M. Mendez	1.00
Ernesto Durán	10.00
T. Irurtagoyena	5.00
Angel Amante	1.00
G. Grunig	5.00
R. P. Denegri	5.00
I. S. Michel	1.00
Miguel Romo	5.00
Ing. Tomás Fregoso	5.00
Sociedad "Hidalgo"	50.00
Suma	\$279.50

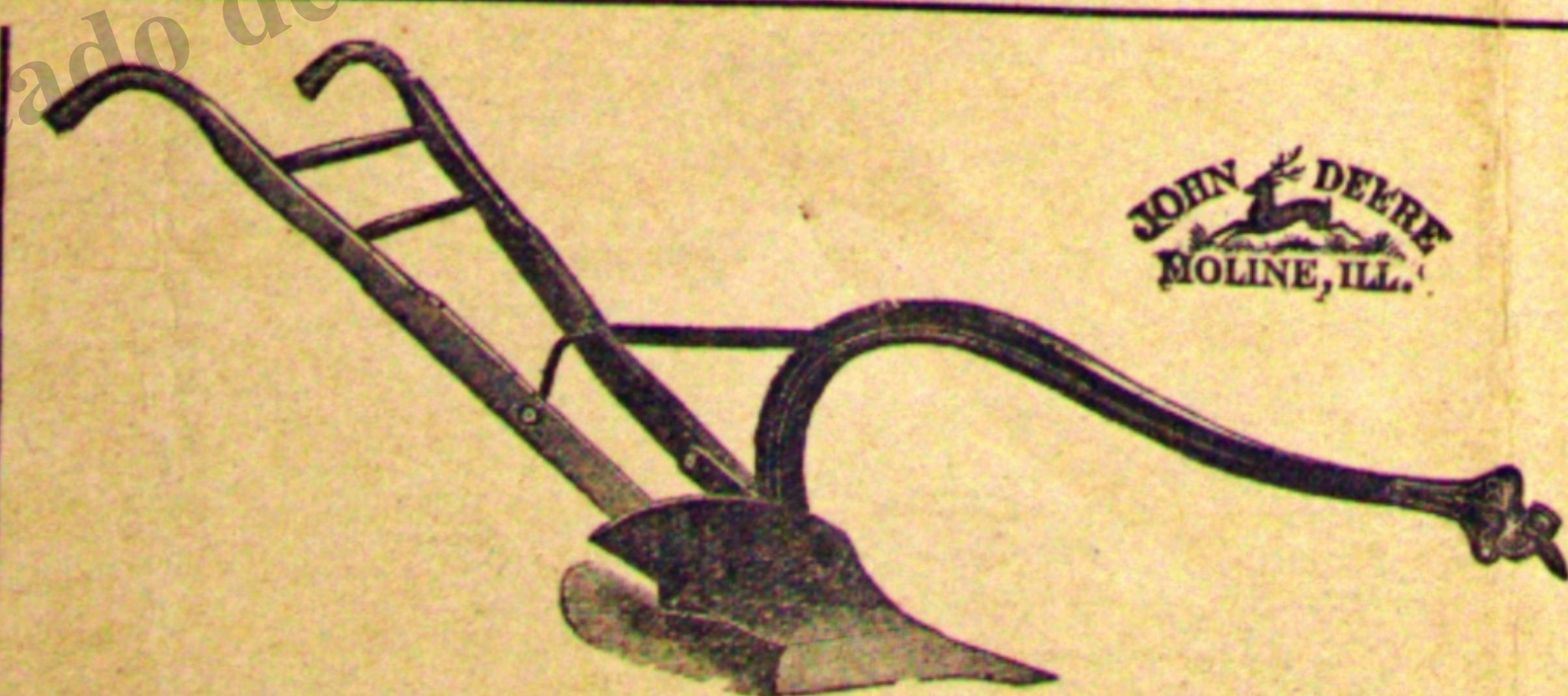
Para los agricultores, acabamos de recibir magnífica semilla de Alfalfa y Sulfato de Cobre, que vendemos á precios muy bajos.

F. ESPINOSA E HIJO.

MANUEL Y. LOAIZA

IMPLEMENTOS PARA LA AGRICULTURA. - CARROS CARRUAJES Y BUGGIES.

AGENTE IMPORTADOR.



JOHN DEERE
MOLINE, ILL.

UNICO AGENTE
para la venta de alcohol y licores
de la Fábrica de NAVOLATO.



Las Píldoras del Dr. Ayer

Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son Puramente Vegetales.

Son Azucaradas.

Son un Laxante

Suave pero Eficaz.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."

A. MARTINEZ VARGAS,

Catedrático de Medicina.

Granada, España.

Cada pomito ostenta la fórmula en la botella.

Pregunte usted á su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

EL HERMOSILLENSE

RAMON CORRAL

Propietario.

JORG LEBRUN

GERENTE.

MOLINO HARINERO

PLANTA DE LUZ ELECTIRCA.

Se reciben trigos á maquila y se compran trigos, ofreciendo los mejores precios. Se procura dar á los agricultores.

Hermosillo, Sonora, México.

IMPRENTA y Encuadernación de "EL ESTANDARTE"

Se ejecutan TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL RAMO.

Prontitud y Limpieza.

Calle de Tampico No. 48. Hermosillo.

Pidan cerveza - De Sonora.

AGUILA - - - -
REINA BLANCA - -
- - - - HIGH - LIFE

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Hermosillo, México.

DULCERIA Y PASTELERIA DE

F. TONELLA é Hijo.

Extenso y variado surtido de conservas alimenticias. Tenemos el mejor Oporto y Vino Tinto importado en barricas Puros de Balsa, Cigarros Habanos. Hemos agregado un departamento de tostado y molido de café que creemos llenará una exigencia que ya se dejaba sentir.

Se atienden con esmero órdenes para banquetes, Pick Nicks, etc. Telefono 141. Apartado 8.

HERMOSILLO CALLE CORDAN.

"El Estándarte," es el mejor periódico para anunciarse por su gran circulación.

ROUTA de la COSTA OCCIDENTAL

LA ROUTA DE LA COSTA OCCIDENTAL anuncia los cambios en su ITINERARIO en vigor el 2 de Abril de 1911, como sigue:

Para el Sur Léase hacia abajo

Para el Norte Léase hacia arriba

FERROCARRIL DE SONORA.					
10 00 P. M.	Sale	Nogales	Llega	7 00 a. m.	
12 18 a. m.		Magdalena		4 08 a. m.	
2 58 a. m.		Carbo		12 55 a. m.	
4 47 a. m.	Sale	Hermosillo	Sale	10 46 p. m.	
5 46 a. m.		Torres		9 31 p. m.	
8 05 a. m.		Empalme		7 35 p. m.	
8 25 a. m.	Llega	Guaymas	Sale	7 10 p. m.	

FERROCARRIL SUD-PACIFICO DE MEXICO.			
9 00 a. m.	Sale	Guaymas	Llega 6 30 p. m.
9 25 a. m.		Empalme	6 10 p. m.
11 35 a. m.	Llega	Corral	3 45 p. m.

Martes, Jueves y Sábado	RAMAL DE CORRAL		Lunes, Miércoles y Viernes
5 10 a. m.	Sale	Tonichi	Llega 7 10 p. m.
5 10 a. m.		Toledo	6 20 p. m.
6 00 a. m.		La Dura	5 20 p. m.
8 00 a. m.		Cumuripa	3 05 p. m.
11 10 a. m.	Llega	Corral	12 30 p. m.

DIARIO		LINEA TRONCAL.	DIARIO	
10 35 a. m.	Sale	Corral	Llega	4 40 p. m.
10 47 a. m.		Esperanza		4 23 p. m.
12 45 p. m.	Llega	Navjoa	Sale	2 30 p. m.

Martes, Jueves y Sabados	RAMAL DE ALAMOS		Miércoles, Viernes y Domingos.
2 40 p. m.	Sale	Navjoa	7lega 12 00 a. m.
4 40 p. m.		Minas Nuevas	9 17 a. m.
5 40 p. m.	Llega	Alamos	Sale 9 00 a. m.

DIARIO		LINEA TRONCAL	DIARIO	
2 00 p. m.		Navjoa	Llega	1 40 p. m.
5 40 p. m.		San Blas		10 20 a. m.
7 35 p. m.		Guamuchil		8 15 a. m.
11 50 p. m.		Culiacán		3 50 a. m.
12 34 a. m.		Quilá		3 12 a. m.
6 00 a. m.	Llega	Mazatlán	Sale	10 00 p. m.
8 00 p. m.	Sale	Mazatlán	Llega	6 00 a. m.
9 36 p. m.		Rosario		4 19 a. m.
5 09 p. m.		Escuinapa		8 36 a. m.
11 45 p. m.		Acaponeta		2 16 a. m.

Martes y Viernes		LINEA TRONCAL	Martes y Viernes.	
7 00 a. m.	Sale	Ácaponeta	Llega	5 00 p. m.
9 20 a. m.		Morada		3 00 p. m.
10 20 a. m.		Luiz		2 00 p. m.
11 00 a. m.	Llega	Yago		1 00 p. m.

Viernes	RAMAL DE EL DORADO.		Viernes.
5 40 p. m.	Sale	El Dorado	Llega 5 20 p. m.
6 20 p. m.	Llega	Quilá Juncet	Sale 4 30 p. m.

Lunes, Miércoles y Viernes	RAMAL DE NOGALES		Martes, Jueves y Sabados
8 00 a. m.	Sale	Nogales	Llega 5 20 p. m.
9 45 a. m.		Santa Cruz	3 30 p. m.
11 35 a. m.	Llega	Del Rio	1 40 p. m.
12 10 p. m.		Cananea	Sala 1 10 p. m.

DIARIO		RAMAL DE NACO.		DIARIO	
10 40 a. m.	Sale	Naco	Llega	2 30 p. m.	
11 50 a. m.		Del Rio		1 30 p. m.	
12 10 p. m.	Llega	Cananea	Sale	1 10 p. m.	

GEO. F. JACKSON, V. A. G. de P. Guaymas, Sonora, México.

H. LAWTON, A. G. de P.

"La Ciudad de México."

Tiene un magnífico surtido de TRAJES de las más acreditadas marcas.

"EL ESTANDARTE,"

Antes "El Occidental."

F. ESPINOSA E HIJO

Hermosillo, Sonora, México.

VENDEN

Magnífica semilla de Alfalfa.

EL FAMOSO ALAMBRE PARA CERCAS. "IOWA" Alambre para pacas reconocido. CEMENTO "PORTLAND" y ALENS.